



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 3 días del mes de junio de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Vicepresidenta Obst. Part. Claudia Seluja, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Asist. Obst. Part. Alejandra Barrios; por el Orden Estudiantil: Br. Patricia Correa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu, Obst. Part. María José Diaz.....

SE APLICA EL ARTICULO N°3 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO Y DE LOS CLAUSTROS DE FACULTADES. “Luego de dos citaciones ordinarias consecutivas frustradas por falta de quórum, la Asamblea podrá sesionar y resolver sobre el mismo Orden del Día, con la presencia de un tercio del total de sus integrantes.”

Siendo la hora 16:47 inicia sesión.

1. Se procede a tratar en primer lugar el tema de la participación de las delegadas de los diferentes Ordenes vía Skipe.
Considerando que el Claustro discutió la posibilidad de la participación de las Delegadas por el Orden Docente vía internet, la delegada por el Orden de Egresadas Obst. Part. Leticia Rumeu propone que puedan sesionar a través de Skipe, hasta un máximo de 1 delegado por Orden.
Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (6 en 6)
2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 20/05/19.
Considerando que se realiza una modificación.
Se resuelve aprobar el Acta con la modificación sugerida por unanimidad. (6 en 6)
3. Se procede a tratar el tema Plan de Estudios.
Se informa que en el día de hoy se realizó la Jornada de Trabajo pactada para las 11:00 horas, donde se trató el tema de la fundamentación del nuevo Plan de Estudios y se incorporó el concepto de Educación basada en competencias.
4. La Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, le propone a las delegadas Docentes de la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú a participar de la Comisión Plan de Estudios para continuar trabajando en el nuevo Plan de Estudios.
Consultarán si alguna puede participar.
5. Se fija una nueva jornada de trabajo para el día lunes 17 de junio a la hora 12:00 para luego continuar con la sesión de Claustro a las 16:30 horas.
Se tratará el tema de la descripción de la estructura del nuevo Plan de Estudios.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. La delegada por el Orden Estudiantil Br. Patricia Correa, propone incorporar a las Brs. Mariana Fernández y Sabrina de la Rosa a la Comisión Plan de Estudios.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (6 en 6)

7. Se propone designar un 2º Vicepresidente para el Claustro, debido a la renuncia de la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Tamara Martínez.

Considerando que:

- la presidenta es delegada del Orden Docente.
- la 1er. Vicepresidente es delegada del Orden de Egresadas.
- de acuerdo al Reglamento del Claustro, debe haber un delegado por cada Orden entre el Presidente y los dos Vicepresidentes.

Se resuelve designar a la Br. Patricia Correa, delegada del Orden Estudiantil, como 2º Vicepresidenta del Claustro. (6 en 6)

Siendo la hora 17:20 se cierra la sesión.